Tema 8.- Comercio exterior

Cuestionario:

- 1. ¿Cuáles son las ventajas de la liberalización comercial en términos de análisis estático?
- 2. ¿Cuáles son las principales etapas del proceso de liberalización comercial vivido por la economía española desde 1960? ¿Qué supuso en ese proceso la integración en la Unión Europea?
- 3. Identifique las diferencias entre la especialización interindustrial y la intraindustrial. ¿A través de qué indicadores pueden aproximarse estas especializaciones?
- 4. ¿Podría indicar las razones de la especialización comercial en que descansa la hipótesis de Heckscher y Ohlin?
- 5. ¿Cuáles son los sectores sobre los que descansa más centralmente la ventaja comercial española, de acuerdo con el índice de contribución al saldo?
- 6. ¿Podría indicar en qué razones descansa la existencia del comercio intraindustrial? ¿Cuál es el nivel de España en este tipo de intercambios?

EJERCICIO 8.1

Utilizando la información del cuadro:

- Calcule el saldo comercial relativo o ventaja comparativa revelada y el índice de contribución al saldo, por grandes grupos de productos en los diferentes años. Utilice estos indicadores para analizar la evolución de la especialización comercial española de tipo interindustrial.
- 2. ¿Qué se entiende por comercio intraindustrial? Obtenga el índice de comercio intraindustrial por grupos de productos y también para el conjunto del comercio español de bienes.

Comercio exterior español por grupos de productos, 1986-2006. (millones de euros corrientes)

		Expor	taciones		Importaciones			
	1986	1992	2000	2006	1986	1992	2000	2006
BIENES DE CONSUMO	8.895	16.456	49.734	64.688	4.429	17.167	42.718	72.751
Alimentos, bebidas y tabaco	3.089	4.989	14.657	19.893	1.521	4.670	9.704	14.562

Otros bienes de consumo	5.806	11.467	35.077	44.795	2.936	12.497	33.015	58.188
Automóviles	2.410	6.676	18.805	19.558	796	4.137	12.331	19.278
BIENES INTERMEDIOS	11.485	17.889	61.202	88.127	20.711	33.138	102.011	159.068
BIENES DE CAPITAL	2.578	5.668	12.164	17.057	4.640	11.028	21.409	27.740
Maquinaria y Otros bienes de equipo	1.749	3.330	6.191	7.048	3.486	7.646	13.085	17.797
Material de transporte	625	1.849	4.980	8.944	439	1.825	5.889	6.086
Otros bienes de capital	204	490	993	1.065	715	1.556	2.435	3.857
TOTAL	22.959	40.013	123.100	169.872	<i>29.780</i>	61.332	166.138	259.559
Fuente: Banco de España.								

SOLUCIÓN AL EJERCICICIO 8.1

a) El *saldo comercial relativo* es un indicador de la ventaja comparativa revelada de una economía en sus intercambios con el exterior. Siendo, respectivamente, Xi y Mi las exportaciones e importaciones de un bien *i*, este saldo se calcula como:

$$SCR_t = \frac{X_t - M_t}{X_t + M_t} \times 100$$

El *índice de contribución al saldo* constituye también un indicador de la ventaja comercial revelada que, como característica más destacada, evalúa la participación ponderada de cada sector (en signo y magnitud) al saldo agregado del comercio exterior. Su formulación es:

$$MS_{i} = \left[\frac{X_{i} - M_{i}}{X_{i} + M_{i}} - \frac{\sum X_{i} - \sum M_{i}}{\sum X_{i} + \sum M_{i}}\right] \left[\frac{X_{i} + M_{i}}{\frac{\sum X_{i} + \sum M_{i}}{2}}\right] x 100$$

En esta expresión, el primer multiplicando compara el saldo comercial relativo del sector *i* con el correspondiente al conjunto del comercio exterior y su aportación al valor del índice es positiva cuando el saldo relativo de i es más favorable (o menos desfavorable si se trata de un déficit comercial) que el saldo resultante de los intercambios agregados con el exterior. El segundo término representa el grado de apertura relativo de *i* y se utiliza como factor de corrección, para ponderar la importancia de cada sector en el comercio agregado

El saldo comercial relativo y el índice de contribución al saldo de los intercambios exteriores realizados por la economía española entre los años 1986 y 2006 son:

	Saldo comercial relativo				Indice de contribución al saldo			
	1986	1992	2000	2006	1986	1992	2000	2006
BIENES DE CONSUMO	33,5	-2,1	7,6	-5,9	5,9	3,1	3,6	2,4
Alimentos, bebidas y tabaco	34,0	3,3	20,3	15,5	2,1	1,2	1,5	1,5
Otros bienes de consumo	32,8	-4,3	3,0	-13,0	3,8	2,0	2,1	0,9
Automóviles	50,3	23,5	20,8	0,7	1,9	2,4	1,9	1,0
BIENES INTERMEDIOS	-28,7	-29,9	-25,0	-28,7	-4,8	-2,2	-2,9	-2,2
BIENES DE CAPITAL	-28,6	-32,1	-27,5	-23,8	-1,1	-0,9	-0,7	-0,2
Maquinaria y Otros bienes de equipo	-33,2	-39,3	-35,8	-43,3	-1,0	-1,0	-0,7	-0,6
Material de transporte	17,5	0,7	-8,4	19,0	0,3	0,4	0,1	0,7
Otros bienes de capital	-55,6	-52,1	-42,1	-56,7	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2
TOTAL	-12,9	-21,0	-14,9	-20,9	0,0	0,0	0,0	0,0

Las ventajas comerciales de la economía española descansan sobre los sectores productores de bienes de consumo, en cuyos intercambios se obtienen los mayores saldos comerciales relativos. En el comercio de bienes de capital e intermedios el saldo comercial relativo es negativo, al igual que en el índice de contribución al saldo, debido a que las importaciones superan, holgadamente en algunas partidas, a las exportaciones. En el conjunto de sus intercambios con el exterior, la economía española presenta un saldo comercial relativo negativo que indica una situación de desventaja comercial revelada que se hizo más acusada tras la integración de España en la Unión Europea y, de nuevo, en los últimos años, debido principalmente, a la reducción del saldo relativo en los intercambios de bienes de consumo (destaca el preocupante deterioro en el sector automovilístico).

b) El comercio intraindustrial aparece cuando una economía exporta e importa simultáneamente distintas variedades de un mismo producto. La magnitud de este tipo de comercio en los intercambios exteriores de un determinado producto se suele valorar utilizando como indicador el grado de solapamiento entre los flujos de exportación e importación. Así, para un bien *i*, el índice de comercio intraindustrial es:

$$KZ_i = \left[1 - \frac{|X_i - M_i|}{X_i + M_i}\right] \times 100$$

mientras que para el conjunto de los intercambios con el exterior sería:

$$ICt = \left[1 - \frac{\sum |X_t - M_t|}{\sum X_t + M_t}\right] \times 100$$

El valor del índice oscila entre cero (cuando no existe comercio intraindustrial) y uno (situación en la que todo el comercio tendría un carácter intraindustrial). Es importante señalar que el índice de comercio intraindustrial se encuentra influido por el grado de agregación de las cifras que sirven para su cálculo, de modo que cuanto mayor es la agregación, el valor obtenido para el índice es superior y también lo es la sobrevaloración de este tipo de comercio. Los índices de comercio intraindustrial para los grupos de productos considerados y para el conjunto de los intercambios exteriores de bienes son:

	Índice de comercio intraindustrial						
	1986	1992	2000	2006			
BIENES DE CONSUMO	66,5	97,9	92,4	94,1			
Alimentos, bebidas y tabaco	66,0	96,7	79,7	84,5			
Otros bienes de consumo	67,2	95,7	97,0	87,0			
Automóviles	49,7	76,5	79,2	99,3			
BIENES INTERMEDIOS	71,3	70,1	75,0	71,3			
BIENES DE CAPITAL	71,4	67,9	72,5	76,2			
Maquinaria y Otros bienes de equipo	66,8	60,7	64,2	56,7			
Material de transporte	82,5	99,3	91,6	81,0			
Otros bienes de capital	44,4	47,9	57,9	43,3			
TOTAL	69,4	79,0	85,1	79,1			

En el caso español, el comercio intraindustrial es más importante en los intercambios de bienes de consumo que en el comercio exterior de bienes de capital e intermedios. Asimismo, se observa que desde la incorporación española a la Unión Europea, se ha producido un aumento de los índices de comercial intraindustrial. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que como consecuencia del elevado grado de agregación de las cifras, con los cálculos realizados se está incurriendo en una notable sobrevaloración de este tipo de comercio.